

Levantadas actas por la Inspección de Trabajo

## El Ayuntamiento ha tenido trabajadores sin Seguridad Social

El CDS quiere que sea el PSOE el que pague la infracción

J. M. S.

El Ayuntamiento de Murcia ha tenido a varios trabajadores sin darles de alta en la Seguridad Social, según se desprende de las actas de liquidación levantadas por la Inspección de Trabajo, cuyo importe asciende a más de tres millones de pesetas. El CDS pretende que ese dinero no lo pague la institución municipal, sino el concejal responsable de Personal, o en último caso, el PSOE.

Durante la anterior corporación del Ayuntamiento de Murcia fue cuando se cometieron las presuntas infracciones, que en estos momentos se encuentran recurridas. Las actas se levantaron por la Inspección de Trabajo ante la ausencia de altas en la Seguridad Social de varios trabajadores. En total son cinco las actas levantadas.

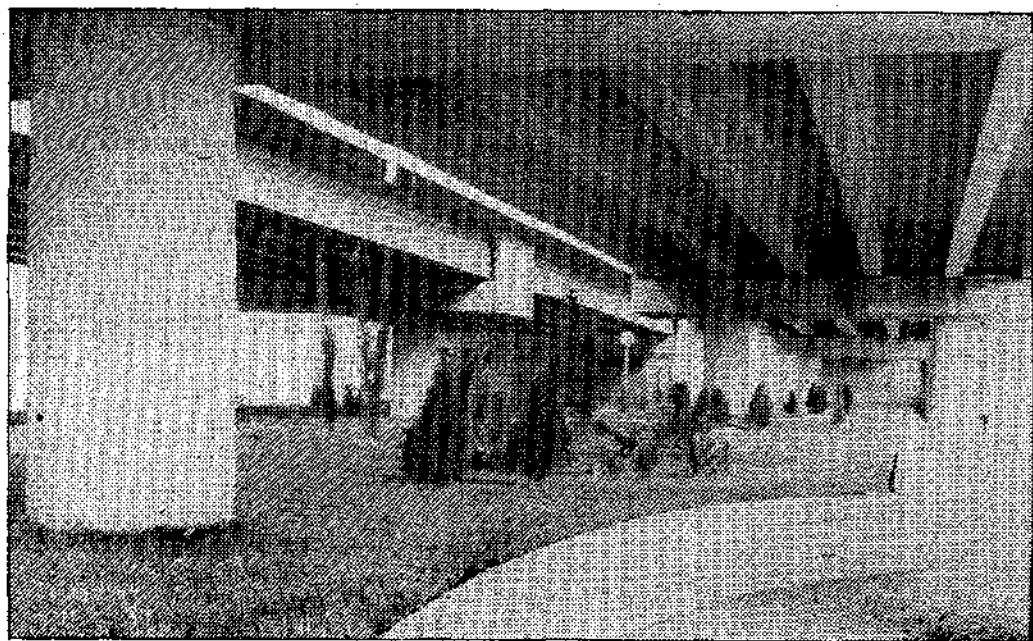
La primera es del período 1-1-86 al 23-2-86 y afecta a Mariano Eugenio Buendía, José Félix Ibáñez y José Manzano, con un importe de 161.647 pesetas; la segunda va desde el 1-1-86 al 6-3-86, afectando a José Luis Cano, Esperanza Ramírez, José Dólera y José Luis Martínez, con un importe de 241.548 pesetas; la tercera sólo afecta a José Luis Montero (1-1-84 a 31-12-85) por 438.682 pesetas; la cuarta, del 1-10-83 a 31-12-85, vuelve a afectar a Esperanza Ramírez y José Dólera, por un importe de 1.241.483 pesetas; y la quinta, del 1-2-85 a 31-12-85, denuncia la situación de José Félix Ibáñez, José Manzano, Mariano Eugenio Buendía y José Luis Cano, por 987.258 pesetas.

Los nombres, pues, de los contratados por el Ayuntamiento sin haber sido dados de alta en la Seguridad Social se repiten en varios períodos, sumando la cantidad que el Ayuntamiento ha

dejado de ingresar en las arcas de la Seguridad Social la cantidad de 3.070.718 pesetas. Al parecer, todos estos trabajadores prestaban sus servicios en el departamento de Arqueología.

El Grupo Municipal del CDS, que ha tenido conocimiento de esta situación, va a presentar una interpelación en un pleno para que el alcalde explique por qué se dieron esas presuntas irregularidades y dé cuenta de en qué situación se encuentran los trabajadores laborales del Ayuntamiento.

El concejal centrista Angel Pardo mantiene que «el dinero que le va a costar al Ayuntamiento estas actas no debe salir del bolsillo de los murcianos, ya que se trata de una irresponsabilidad manifiesta de aquellos que tenían que velar para que cosas de este tipo no ocurriesen. Entiendo, por lo tanto, que el que debía de pagar es el que fuera concejal de Personal en la anterior corporación, Juan Pedro Sánchez, pero como ese señor no está ya en el Ayuntamiento la responsabilidad tiene que ir a parar a su partido, el PSOE. La irresponsabilidad de unos gobernantes no tiene por qué repercutir en los ciudadanos».



Aspecto del jardín bajo la autovía.

JUAN

En un jardín, junto al Malecón, inaugurado ayer

## Muflones y cabras, bajo la autovía

Los animales serán colocados cuando terminen las cercas

C. C.

El delegado del Gobierno, Eduardo Ferrera, acompañado del alcalde de Murcia, José Méndez, inauguró a primeras horas de ayer el jardín proyectado bajo la variante de la ciudad, en las inmediaciones del Malecón. Se trata de una extensión de 15.000 metros a los que le falta todavía algunas fases que incluyen la instalación de una veintena de animales entre muflones, ciervos y cabras enanas.

El hecho de que las obras no hayan finalizado totalmente (quedan por construir las cercas, casetas para animales y algún estanque), no impidió que el señor Ferrera decidiera abrir el jardín simbólicamente, por entender que, en lo que a su departamento respecta (la Administración central) ya está acabado. El jardín se ha realizado gracias a las aportaciones del MOPU a través de los conciertos que tiene con el INEM, actuaciones que se mantendrán de cara al futuro en el término de Murcia.

Según el concejal de Parques y Jardines, José Antonio García Baños, los animales están ya apalabrados, por lo

que su inclusión en la zona será inmediata a la construcción de vallas protectoras y casetas. Habrá también algún pavo real y posiblemente patos en el estanque. En el lugar, hasta ahora, sólo había estercoleros y algún asentamiento gitano de vez en cuando, por lo que las autoridades mostraron su satisfacción con la obra y el cambio sustancial que ha dado al entorno.

La jardinería se ha hecho a base de césped y arbolado, destacando las grandes palmeras que el Ayuntamiento ha recuperado de otros puntos en los que su destino era desaparecer. Hay incluso un ejemplar de 37 metros de alto que parece haberse aclimatado a la zona sin mayores problemas. En mitad de la zona de animales han colocado el tronco de un olmo muerto que la gente ya se ha dado prisa en tatar.

El concejal de Jardines asegura que los animales no sufrirán por estar bajo la autovía, ya que, «para ello les vamos a colocar casetas, por si quieren resguardarse». Tampoco preocupa a las autoridades la posible sustracción de animales por parte de

delincuentes, como ya ocurría con los pavos reales de los jardines de Floridablanca. Sobre este particular, y en tono de broma, el delegado comentó que «ya era hora de que los gitanos mejoraran su dieta, comiendo carne de caza». Hablando en serio, Ferrera señaló que el jardín, con un pequeño zoo al aire libre, «no sólo mejora el lugar, sino que lo mejora además, cualitativamente, por tratarse de una idea original. Es como el invento de los patos y creo que el concejal pasará a la historia urbanística de Murcia por estas cosas».

Por lo demás, el acto de inauguración del jardín sirvió como contacto entre Ayuntamiento y Administración central (estaba presente también José García León, del MOPU), para pensar en futuras obras, como las del jardín del viejo Matadero, en la entrada por Alcantarilla, o la avenida entre Murcia y Espinardo, zonas que podrían quedar sensiblemente mejoradas con ajardinamientos realizados también por el MOPU a través de los convenios con el INEM.

### Universidad

## Las pruebas de aptitud, antes del 15 de julio

Antes del 15 de julio, en la convocatoria de junio, y del 4 de octubre, en la de septiembre, deberán realizarse las pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad y la notificación de las calificaciones correspondientes, según

han dispuesto las autoridades académicas. Las fechas límites para la recepción por la Universidad de las actas de evaluación de los alumnos de COU de centros públicos y privados serán el 6 de junio y el 9 de septiembre.

## ATENCION EMPRESAS E INDUSTRIAS

Serigrafía FEITO le ofrece:

- Marcar sus materiales directamente
- Estampaciones en serie para empresas de confección, industrias del aluminio y chapa, las de PVC y derivados, las de cristal, de la madera, etc.

Teléf. 298142 (de 8 a 15 h.). Plaza San Ginés, n.º 6. MURCIA. Abstenerse reclamistas e intermediarios.



### GALERIAS Y EXPOSICIONES

#### MURCIA

EL CORTE INGLES. CANOURA. Oleos.

CHYS. AVELLANEDA.

PEDRO MEDINA. JUAN LOSADA.

CLAVE. LUIS MORAGON.

Oleos de JOSE MENA en JAYAM. La Unión. 28 marzo / 7 abril.

GIGARPE. Cartagena. NUEVA SALA COLECTIVA

WSSEL. Cartagena. AZCOYTIA, Escultura. LARA, Pintura.

## SE TRASPASA ULTRAMARINOS CAMPISANO

Por fallecimiento del titular.

Calle Jara Carrillo, esquina Aduana.

INFORMACION: Llamando al teléfono 216005. Murcia